

23510 RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Riotuerto (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» números 142, de 16 de julio, y 155 de 2 de agosto de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada dentro de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Riotuerto, 1 de octubre de 1996.—El Alcalde, José Martínez Rodríguez.

23511 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Técnico Medio en Ciencias Sociales.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 25, de 30 de septiembre de 1996, publica íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de las siguientes plazas:

Veinticinco plazas de Técnico Medio en Ciencias Sociales.

Quienes deseen tomar parte en la referida convocatoria deberán presentar instancia en el Registro General o en cualquiera de los Registros de los distritos municipales, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente. Barcelona, 4 de octubre de 1996.—El Alcalde.

23512 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de Extinción de Incendios y seis de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», de 11 de septiembre, número 110, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», de 9 de septiembre, número 174, ambos del año 1996, se publicaron la convocatoria y las bases que han de regir la cobertura en propiedad de diversas plazas vacantes existentes en la plantilla de esta Corporación, publicándose corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 123, de 11 de octubre, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», de 16 de octubre, número 201, por lo que respecta a las bases reguladoras de la cobertura en propiedad de plazas vacantes de Policía del Servicio de la Policía Local y Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al Alcalde del Ayuntamiento de Segovia, manifiestan que se reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria unitaria.

Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación, sito en plaza de la Tierra, número 3. A la misma se acompañará, en su caso, justificante original o compulsado acreditativo de haber abonado en la cuenta corriente número 0019111774 de la Caja Postal de Ahorros, sita en la calle Gobernador Fernández Jiménez, de Segovia, el importe de los derechos de examen que para cada prueba selectiva se señalan seguidamente, así como los documentos que se especifican en las bases de referencia.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazas que se convocan:

Una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

Seis plazas de Policía de la Policía del Servicio de la Policía Local, más las vacantes que pudieran producirse. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Oposición libre, con reserva del 25 por 100 de las plazas vacantes para movilidad entre funcionarios de la Policía Local de Castilla y León, siendo el sistema de selección en este caso el concurso. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Segovia, 17 de octubre de 1996.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

23513 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 16 de septiembre de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en esta Universidad, correspondientes a los grupos B, C y D.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 17 de octubre de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 31053, bases de la convocatoria, base primera, número 5, donde dice: «...artículo 29.2,c) de la Ley 30/1984...», debe decir: «...artículo 29.3,c) de la Ley 30/1984...».

En la página 31055, base octava, número 1, párrafo segundo, donde dice: «...Departamento a que figura inscrito su Cuerpo o Escala...», debe decir: «...Departamento a que figura adscrito su Cuerpo o Escala...».

En la página 31056, anexo I, número de orden 2, méritos específicos, donde dice: «Experiencia y conocimiento en la elaboración y seguimiento de Presupuestos Públicos, así como en la tramitación de expedientes académicos.», debe decir: «Experiencia y conocimiento en la elaboración y seguimiento de Presupuestos Públicos, así como en la tramitación de expedientes económicos.».

En la página 31057, anexo I, número de orden 4, descripción del puesto, donde dice: «Desempeño de las tareas de apoyo administrativo de la Secretaría del Decano de la Facultad...», debe decir: «Desempeño de las tareas de apoyo administrativo de la Secretaría del Decanato de la Facultad...».

23514 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se convocan a concurso o concurso de méritos diversas plazas de Cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y los Estatutos de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso o concurso de méritos, según se especifica en cada caso, las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.